

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	04-2023-INPE-ORO-HCO/AS N°05		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, la oficina de logística, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del sede regional, a las 14:00 horas, reunido el encargo del procedimiento mediante MÓMORANDO N°D000587-2023-INPE-ORO-HCO de fecha 10/10/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°005-2023 INPE-ORO-HCO, cuyo objeto de la convocatoria es "ADQUISICIONES DE CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	MELCHOR NICANOR MORALES ESPINOZA	Titular Suplente	Dependencia: Dependencia: OEC.
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816	
	2	AUTOMOTORES MOPAL SA	20133932730	
	3	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	20454537743	
	4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695	
	5	1222 PERU S.A.C.	20606257261	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	AUTOMOTORES MOPAL SA	6/11/2023	12:27:02
6	En la fecha programada, se procede con la verificación de los contenidos de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	AUTOMOTORES MOPAL SA	UNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	AUTOMOTORES MOPAL SA	192,800.00	6.52
	9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°01 y 02 que forma parte de la presente Acta.		
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AUTOMOTORES MOPAL SA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	AUTOMOTORES MOPAL SA	100
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		
12	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el OEC determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AUTOMOTORES MOPAL SA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.		
.....	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°03 que forma parte de la presente Acta.		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	AUTOMOTORES MOPAL SA	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1		
14	ACUERDO ADOPTADO		
	el OEC, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

15



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
Oficina Regional Oriente Huancayo

Mg. Mancho A. Morales Espinoza
JEFE DEL EQUIPO DE LOGÍSTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR ESTIMADO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21], SEGÚN CORRESPONDA:

[14] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante PROVEIDO N° D002802-2023-INPE-ORO-ELOGADQ de fecha 09/11/2023, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de S/ 192,500.00.

Ampliación de CCP	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Fecha de la ampliación de CCP	9/11/2023			
Monto de la ampliación de CCP	11,500.00			

[18] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo	MEMORANDO	N°D00664	INPE-ORO-HCO
Fecha del documento de aprobación	9/11/2023			

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR ESTIMADO, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

[19] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	AUTOMOTORES MOPAL SA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
La oferta reducida supera el valor estimado, por lo cual se solicitó la aprobación de la ampliación de la CCP y aprobación del titular de entidad en cumplimiento al Art. 68.4 del RLCE.			

[20] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR ESTIMADO

De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1		

[21] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el artículo 68.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1				

ANEXO N° 01 - ADMISION DE OFERTAS

N° ORDEN	POSTORES	DOCUMENTACIÓN							OBSERVACIONES		
		DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA									
		ANEXO 01	DOC. REPRESENTANTE	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05	ANEXO 06		ANEXO 07	
1	AUTOMOTORES MOPAL SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	Cumple	ADMITIDA	Ninguna


 MELCHOR NICANOR MORALES ESPINOZA
 OEC

ANEXO N° 02 - FACTOR DE EVALUACION

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	AUTOMOTORES MOPAL SA	192,800.00	100.00	1

FORMULA APLICADA:

Donde:

i = Propuesta

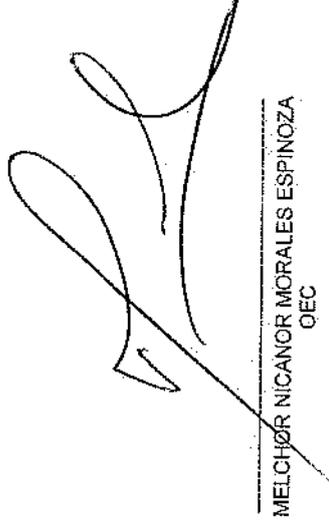
Pi = Puntaje de la Oferta a evaluar

Oi = Precio

Om = Precio de la Oferta mas Baja

PMP = Puntaje máximo del precio

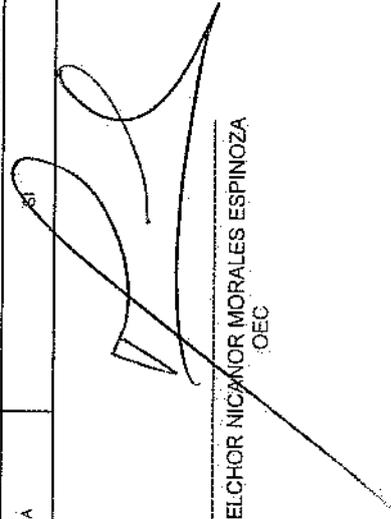
$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$



MELCHOR NICANOR MORALES ESPINOZA
OEC

ANEXO N° 03 - CALIFICACION DE OFERTAS

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION		CALIFICA/NO CALIFICA
		EXPERIENCIA DEL POSTOR ANEXO 8		
1	AUTOMOTORES MORAL SA	SI		CALIFICA



MELCHOR NICAMOR MORALES ESPINOZA
OEC